



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Julio de 2004

393/04

Expte. N° 14.120/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 05/04 que trata sobre la adquisición de estanterías, con destino a esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en la presente adquisición se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 08-07-04;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 (Artículo 27) - 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 05/04 a la firma ABCE, con domicilio en Av. Entre Ríos 966 de esta ciudad, CUIT N° 30-64026394-2, la compra de estanterías metálicas, por un importe total de \$ 1.647,80 ( UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 80/100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.647,80 a la partida: 4.3.7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, con cargo al presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
mcs

  
Ing. MARIA A. CECILIA B. MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORCIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA